

REVISTA HORIZONTE DE ENFERMERÍA INSTRUCCIÓN A LOS AUTORES

La revista *Horizonte de Enfermería* es una publicación periódica de la Escuela de Enfermería de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El propósito es ser un referente nacional en el ámbito de la salud con énfasis en Enfermería, reconocida por su aporte en la divulgación del conocimiento y por constituir un espacio de diálogo entre los diferentes actores relacionados con la salud de las personas.

La revista *Horizonte de Enfermería* publica artículos inéditos en torno a un tema determinado. Los trabajos presentados en eventos (congresos, simposios, seminarios) serán recibidos solo si no han sido publicados íntegramente en los anales o textos de resúmenes; en este caso el autor deberá acompañar una carta de autorización de los organizadores del evento para publicar el manuscrito. Excepcionalmente serán recibidos trabajos en idioma distinto a la lengua española. Para la publicación de artículos ya publicados en revistas extranjeras el autor deberá presentar carta con la autorización del Comité Editorial de la revista correspondiente.

Las opiniones emitidas en los trabajos, así como la exactitud, adecuaciones y procedencia de las citas bibliográficas, fotos, tablas, gráficos, citas textuales, son de exclusiva responsabilidad de los autores. En el caso de incluir material de otras fuentes, debe señalar la autorización del autor.

El autor al momento de enviar su artículo debe señalar la sección en la cual solicita se publique. Las secciones son: Investigación, revisión de literatura, casos clínicos, proyectos o programas de intervención, reflexiones y temas misceláneos. La sección temas misceláneos considera artículos que no se relacionan al tema al cual será dedicado el número, pudiendo ser de cualquier área (investigación, reflexión, caso clínico, etc.) como también artículos que aporten a la visión del tema propiamente tal, pero que no clasifican en las secciones establecidas.

SISTEMA DE REVISIÓN

La editora recibe el trabajo enviado para publicación y confirma la recepción al autor principal en los próximos 7 días de recibido el artículo. Luego de la revisión preliminar de la editora, el trabajo es enviado a 3 revisores del Comité Editorial. Se asegura el anonimato (del o los autores) en el proceso de evaluación y aprobación de los trabajos.

Una vez evaluado por el Comité Editorial, se determina si el artículo se aprueba sin modificaciones, con modificaciones o se rechaza. El resultado de la calificación del trabajo, junto con las sugerencias, se informará al autor vía correo electrónico.

Se espera que el proceso de análisis y revisión sea realizado en un plazo de 6 meses promedio.

Los trabajos deben ser enviados en cuatro copias, junto a un disquete o CD con el artículo idéntico al impreso. Se debe adjuntar carta de solicitud de publicación, declaración de autoría y lista de chequeo (ver anexos correspondientes).

Los trabajos deben enviarse a:

Editora Revista Horizonte de Enfermería.
Escuela de Enfermería Pontificia Universidad Católica de Chile, Código postal 6904411 Macul. Santiago-Chile, y a su vez vía correo electrónico a: revistahorizonte@uc.cl.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

El artículo debe cumplir los siguientes requisitos:

Extensión no mayor de 20 páginas; escrito en papel tamaño carta, por una cara; a doble espacio con margen de 3 cm en los cuatro bordes; letra Times New Roman # 12; con numeración en la parte inferior derecha. Las figuras, tablas, gráficos incluidos en el artículo deben ser enviados en las páginas finales del trabajo, previa indicación en el texto. Los trabajos deben estar escritos en español, en casos excepcionales se aceptarán publicaciones en otro idioma, las cuales serán traducidas al español.

Organización general del artículo:

1. **Título y autores:** En la primera página se incluye el título del trabajo en español y en inglés, el cual debe señalar lo central de la publicación; los nombres y apellidos de los autores, título profesional, grados académicos, lugar de trabajo. Se debe señalar cuál será el autor con el que se establecerá correspondencia, con la dirección postal, e-mail y teléfono de contacto. El autor del trabajo corresponde a aquel que participó en la creación y en la ejecución del mismo. Aquellos que no cumplen con el criterio de autoría pueden señalarse en agradecimientos si corresponde. Incluya a pie de página fuente de financiamiento si la hay, y conflicto de interés. Se solicita completar el ítem de participación señalado en la declaración de autoría.
2. **Resumen y Abstract:** En la segunda página debe escribirse el resumen en español, el que sintetiza el contenido del artículo, de hasta 250 palabras, en espacio simple con 4 palabras clave, de acuerdo a la lista de descriptores en ciencias de la salud (DECS) de BIREME (<http://www.bireme.br>). Incluya el abstract en inglés, que corresponde a la traducción del resumen, con las palabras clave correspondientes. La editora podrá modificar el resumen y el abstract, previa autorización de los autores.
3. **Organización del artículo:** La organización del artículo deberá realizarse según el tipo de manuscrito enviado. A continuación se explicita el orden según tipo de publicación:

Investigación: Se incluyen aquellos estudios que utilicen metodología de tipo cuantitativa y/o cualitativa.

- a. **Título y autores**
- b. **Resumen y Abstract**
- c. **Introducción:** Se presenta la fundamentación del problema en base a una breve revisión de la literatura, descripción de los objetivos y el propósito del estudio. Evite presentar revisiones bibliográficas

extensas, y solo cite a aquellos autores relevantes. Las citas en texto deben ser señaladas según el formato APA 5ª edición: http://www.puc.cl/sw_educ/gnosis/citas/citas.htm

- d. **Metodología:** Se debe describir la metodología utilizada en la investigación, señalando: tipo de estudio, tamaño y método de selección de la muestra/sujetos en estudio, tipo de instrumentos utilizados (confiabilidad y validez) y procedimientos de recolección de información, sistema de análisis de información, métodos estadísticos y consideraciones éticas. Si se emplearon instrumentos o métodos de recolección de información conocidos, señale solo la fuente de referencia, de lo contrario agregue una breve descripción de este.
- e. **Resultados:** Debe tener un orden lógico de acuerdo a los objetivos del trabajo. Los datos pueden presentarse en tablas o gráficos. Evite repetir información. Se presentan solo resultados, no incluya comentarios o discusión de ellos. La información en tablas, figuras y gráficos debe ser entregada en hojas separadas del texto; cada una de ellas debe tener un título que explicita claramente la información que aporta y numerarse según el orden de aparición en el texto.
- f. **Discusión y Conclusión:** Consiste en la discusión de los resultados obtenidos en el trabajo en relación a resultados de otras publicaciones en el tema. Se debe explicitar las semejanzas y diferencias de sus resultados con las de otras investigaciones. Relacione los resultados con el propósito del estudio. Evite concluir aspectos que no están respaldados. No es una revisión de la literatura. No repita los datos presentados en la sección resultados. Señale las conclusiones derivadas de la discusión. Proponga recomendaciones cuando sea pertinente.
- g. **Agradecimientos:** En esta sección se expresan los agradecimientos a aquellas personas o instituciones que contribuyeron a su investigación.

Revisión de Literatura: tiene como objetivo entregar conceptos actuales sobre un tema, respaldados por referencias bibliográficas acordes en calidad y cantidad.

- a. Título y autores.
- b. Resumen y Abstract.
- c. Introducción: Se presenta una breve descripción del tema a revisar, la importancia de este, los objetivos de la revisión bibliográfica, el propósito y la organización de ella en el texto.
- d. Cuerpo del Texto: Aquí corresponde desarrollar la revisión del tema propiamente tal. Señale los títulos correspondientes según la organización planteada en la introducción. Considere una revisión de literatura actualizada en cada uno de los tópicos tratados, evitando hacer entrega extensa de información ya publicada, lo cual se soluciona citando la fuente original. Se solicita citar fuentes primarias de información, solo en casos excepcionales recurra a fuentes secundarias. Explícite cuando corresponda la discrepancia entre las fuentes consultadas. Las citas en texto deben ser señaladas según el formato APA 5ª edición: http://www.puc.cl/sw_educ/gnosis/citas/citas.htm
- e. Conclusión: Señale brevemente los aspectos a destacar de la revisión realizada, generando recomendaciones cuando corresponda.
- f. Agradecimientos: En esta sección se expresan los agradecimientos a aquellas personas o instituciones que contribuyeron a su investigación.

Caso Clínico: Considera presentación de temas clínicos con problemas de interés que ameriten ser publicados dada su prevalencia, evolución del caso en particular o la intervención realizada.

- a. Título y autores.
- b. Resumen y Abstract.
- c. Introducción: Se presenta una breve descripción del tema a tratar en el caso clínico, la importancia de este y la organización de la presentación. Las citas

en texto deben ser señaladas según el formato APA 5ª edición: http://www.puc.cl/sw_educ/gnosis/citas/citas.htm

- d. Caso Clínico: Describa la situación clínica ordenadamente, evitando entregar información poco relevante. No realice comentarios.
- e. Discusión: Establezca un análisis de los aspectos más relevantes del caso clínico con respaldo de la literatura. Destaque solo aquellos aspectos que ameriten ser analizados. Establezca recomendaciones cuando sea pertinente.

Proyectos o Programas de Intervención:

Se considera la presentación de proyectos o programas realizados o por ejecutar.

- a. Título y autores
- b. Resumen y Abstract
- c. Introducción: Se presenta una breve descripción del fundamento de la realización del programa o proyecto de intervención, basado en la literatura, que avala la realización del proyecto, el propósito y los objetivos.
- d. Cuerpo del proyecto o programa: Se presenta el público objetivo, las etapas del proyecto, los métodos a utilizar, sistema de evaluación. Los aspectos señalados deben estar respaldados por la bibliografía.
- e. Conclusiones: Señalar el aporte de esta intervención propuesta, aspectos destacables, recomendaciones.
- f. Agradecimientos: En esta sección se expresan los agradecimientos a aquellas personas o instituciones que contribuyeron en su programa.

Reflexiones: Corresponde al análisis del tema desde la perspectiva de profesionales de la salud así como de otras profesiones.

- a. Título y autores
- b. Resumen y Abstract
- c. Introducción: Se presenta una breve descripción del tema a reflexionar, señalando los aspectos más importantes a tratar y el objetivo y propósito de la reflexión presentada.

- d. Cuerpo de la reflexión: Se presenta el desarrollo del tema, planteando los diversos puntos de vista, aquellos en desacuerdo como a favor de la postura propuesta. Se sugiere respaldar dicha reflexión en bibliografía pertinente.
- e. Conclusiones: Señalar los aspectos más importantes de la reflexión tratada, el aporte del artículo al respecto.

CITAS EN TEXTO

El estilo APA establece que el autor de un trabajo de investigación debe documentar su estudio, identificando el autor y la fecha de publicación de los libros, revistas, tesis, etc., utilizados. Este método de citar en el texto mismo por autor-fecha [apellido y fecha de publicación], permite al lector localizar la fuente de información en orden alfabético, en la lista de referencias al final del trabajo. Consultar sitio web: http://www.puc.cl/sw_educ/gnosis/citas/citas.htm

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Todos los trabajos enviados deben contar con referencias señaladas según el sistema APA 5ª edición. La referencia bibliográfica debe incluir solamente aquellos autores citados en el texto. Consultar sitio web: http://www.puc.cl/sw_educ/gnosis/citas/citas.htm

Ejemplos:

- a. Publicaciones periódicas.
Stringer, J. & Rouse, D. (1999). Rapid testing and zidovudine treatment to prevent vertical transmission of human immunodeficiency virus in unregistered parturients: A cost-effectiveness analysis. *Obstetrics and Gynecology*, 94 (1), 34-40.
- b. Publicaciones no periódicas (incluye libros, monografías, folletos, manuales).
Fernández, P., Caballero, E. & Lira, M.T. (1999). *Problemas de salud infantil: intervención de enfermería*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- c. Parte de una publicación no periódica (incluye capítulo de libro).
Herrera, L.M & Cantwell, M. (1999). Manejo de los principales problemas de lactancia. En P. Fernández, E. Caballero & M.T. Lira. (Eds.), *Problemas de salud infantil: intervención de enfermería* (pp. 115-130). Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- d. Publicaciones periódicas en línea.
Acevedo, I. (2002) Aspectos éticos en la Investigación científica [Versión electrónica]. *Ciencia y enfermería*, 8 (1), 15-18.

Silva, J. (2003, diciembre). Internet applied to nursing. *Online Brazilian Journal of Nursing*, 2 (3). Recuperado el 30 de marzo de 2004, de <http://www.uff.br/nepae/objn203silva.htm>
- e. Tesis.
Mena, D. & Murillo, M. (2000). *Familiares de esquizofrénicos: vivencias del día a día*. Tesis de Licenciatura no publicada, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- f. Materiales Audiovisuales (cinta cinematográfica).
Scorsese, M. (Productor). & Lonergan, K. (Guionista/Director). (2000). *You can count on me* [Cinta cinematográfica]. EE.UU.: Paramount Pictures.

REVISTA HORIZONTE DE ENFERMERÍA LISTA DE CHEQUEO

- () Se señala la sección de la revista en la cual debe ser publicado el artículo (Investigación, revisión de literatura, etc.).
- () Se adjuntan 4 copias impresas y un disquete o CD con el artículo.
- () Se adjunta carta de solicitud de publicación, declaración de autoría y lista de chequeo.
- () La extensión no es mayor a 20 páginas.
- () El artículo se encuentra escrito en papel tamaño carta, por una cara, a doble espacio, con margen de 3 cm en los cuatro bordes y letra Times New Roman # 12
- () Se incluye el título en español y en inglés.
- () Se señalan los nombres y apellidos de los autores, título profesional, grados académicos, lugar de trabajo.
- () Se señala el autor con el cual se establecerá correspondencia, con la dirección postal, e-mail y teléfono de contacto.
- () Se incluye al pie de página la fuente de financiamiento y/o agradecimientos cuando corresponde.
- () El resumen contiene un máximo de 250 palabras, en espacio simple con 4 palabras clave, de acuerdo a la lista de descriptores en ciencias de la salud (DECS) de BIREME.
- () El abstract corresponde a la traducción del resumen, con las palabras clave correspondientes.
- () El artículo fue organizado de acuerdo a las Normas de la Revista
- () Las figuras, tablas, gráficos se envían en las páginas finales y separadas del artículo.
- () Las citas en texto se encuentran de acuerdo a la norma APA 5ª edición.
- () Las referencias bibliográficas se encuentran de acuerdo al formato APA 5ª edición.
- () Las referencias bibliográficas consideran solo aquellas fuentes citadas en el texto.

REVISTA HORIZONTE DE ENFERMERÍA DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Por intermedio de esta declaración, se señala que el artículo titulado: _____

_____ es un trabajo original, que no ha sido ni será enviado a otra revista u otro medio para ser publicado. Los autores señalan haber contribuido directamente al contenido del manuscrito y por tanto se hacen públicamente responsables de la información contenida en él. Se explicita que no existe conflicto de interés en este artículo, y si lo hay, será explicado en la primera página del artículo, al momento de señalar la fuente de financiamiento.

Esta declaración es firmada por todos los autores del artículo, señalando la letra correspondiente al tipo de participación que tuvo cada uno de ellos.

Participación:

- a. Concepción de la idea
- b. Diseño del trabajo
- c. Recolección de datos
- d. Análisis de datos
- e. Redacción del artículo
- f. Revisión crítica del artículo
- g. Asesoría estadística
- h. Otras (definir qué tipo de contribución)

Nombre y firma del autor

Participación
